



LA ESPIGA

UNOS POR OTROS
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Direc. y Red. PRIOR, 29
Apart. n.º 45. - Teléfonos
1126 - 2022 y 1972

Al estallar la guerra

¡Otra vez la guerra! ¡Ya estalló el conflicto! ¡Polonia, Inglaterra y Francia ya están en guerra contra Alemania! Estos son los gritos de angustia que lanzan al mundo todos los periódicos, todas las emisoras, y al compás de estos gritos de angustia, de estos sobresaltos, el mundo entero se conmueve y todos los Estados y naciones se preparan para defenderse de posibles agresiones, porque en estos conflictos armados es donde más aplicación tiene el aforismo conocido "Se sabe por dónde empieza, pero no se sabe por dónde acabará".

Para los españoles, que acabamos de salir de una tremenda guerra, de una espantosa catástrofe que nos ha durado cerca de tres años, no nos es difícil hablar de los horrores de la guerra, que están muy recientes, ¡ay!, en los espejos de nuestra retina y en el relicario vivo de nuestros recuerdos, no tan fáciles de echarlos al olvido. Hemos recorrido varios cientos de kilómetros de diversos frentes de combate de nuestra pasada guerra y por todas partes no hemos visto más que ruinas, destrucción, desolación y muerte. ¡Los efectos de la guerra! ¡Cuántos millares de millares de impactos de fusil y de cañón! ¡Cuántas ruinas y destrozos en los campos, en los pueblos, en las ciudades! ¡Cuántas vidas tronchadas, cuántos cementerios improvisados, cuántas lágrimas de viudas y huérfanos! ¡Cuánto dolor, cuánta sangre, cuánta desolación!...

Y ahora los dirigentes de las potencias se lanzan a otra guerra, presagio de otra horrible y gigante catástrofe. ¡Están locos, Señor! ¡Iluminales! Que retrocedan, que se arreglen las diferencias por negociaciones pacíficas, que actúe incansable la diplomacia, que vean que por la guerra lanzan al mundo al precipicio con daños eternamente irreparables y que por la guerra nadie saca ventaja, ni el que la gana, cuando no hay un motivo sagrado que la justifique. Y aquí no existe este motivo.

Personalmente nada valemos, nada significamos; nuestra pluma y nuestra revista son muy insignificantes para que puedan pesar ni un átomo en el balance del mundo, en el medio ambiente de los poderes de Europa, y sin embargo nos atrevemos a afirmar y a demostrar que aquí, en esta nueva guerra europea, no hay un motivo sagrado que la justifique, porque no se trata más que de diferencias de fronteras, de alardes de dignidad y de honor mal entendidos y que pueden solucionarse por otros medios.

El Papa sigue trabajando porque se arreglen los conflictos sin el ruido ni el tronar del cañón; nuestro Caudillo también, al par que declara la neutralidad de España en la contienda, dirige un llamamiento a los combatientes para que se localice el conflicto. Poseídos de estos mismos sentimientos, nosotros rogamos a Dios para que se apiade de la humanidad.

J.

TELEFONOS DE LA FEDE- RACION EN SALAMANCA

Oficinas centrales...	11-26
Almacenes...	20-22
Jefe de Oficinas...	19-72

Crónica de la semana

No hay objetivo de una determinación especial que merezca atención ante la espantosa guerra que se aproxima y que ya se ha declarado entre Gran Bretaña, Francia y Polonia contra Alemania.

El Gobierno y el pueblo alemán han rechazado las exigencias que con carácter de ultimátum le dirigió Inglaterra, conminándole a que en el plazo de unas horas retirase las tropas de ataque contra Polonia, y en consecuencia *ipso facto*, como dicen los periódicos de Londres y de París, quedaron rotas las negociaciones y se declaró el estado de guerra.

Entretanto Varsovia, capital de Polonia, ha sido ya bombardeada por más de sesenta aparatos alemanes, y según el comunicado oficial del mismo Varsovia, han producido incendios y grandes destrozos en la ciudad, logrando las baterías antiaéreas de la capital abatir tres aparatos alemanes.

En el mar y en la frontera franco-germana ya han ocurrido incidentes. Cerca de las islas Hébridas fué torpedeado y hundido el trasatlántico "Atenia". Un buque alemán, el "Bremen", ha sido apresado por un crucero inglés. El trasatlántico norteamericano "Atenia", que navegaba hacia Norteamérica, fué torpedeado por un submarino de nacionalidad desconocida y se hundió en pocos minutos. Todavía no se tienen detalles acerca del atacante, no sabiéndose tampoco si se han podido salvar los pasajeros. De éstos,

109 eran de los Estados Unidos y habían embarcado en Portsmouth, y 145, también americanos, habían subido a bordo en el puerto de Glasgow. (Estas son noticias recibidas de Londres.)

Lo más importante, a nuestro juicio, en las circunstancias actuales, después del estado de guerra entre Polonia, Inglaterra y Francia contra Alemania, es que Italia se ha declarado neutral y lo mismo se han apresurado a hacer los Estados Unidos, Rusia y otros Estados.

Con fecha 4 de Septiembre, nuestro Caudillo, el generalísimo Franco, ha firmado y publicado en el "Boletín del Estado" el Decreto siguiente: "Constatando oficialmente el estado de guerra que por desgracia existe entre Inglaterra, Francia y Polonia, de un lado, y Alemania, de otro, ordeno por el presente Decreto la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional".

Y por el micrófono de Radio Nacional de España en Burgos, en español, primero, y después en alemán, italiano, inglés y francés, lanzó nuestro Caudillo el siguiente llamamiento a las naciones de Europa: "Con la autoridad que me da el haber sufrido durante tres años el peso de una guerra para la liberación de nuestra patria, me dirijo a las naciones en cuyas manos se encuentra el desencadenamiento de una catástrofe sin antecedentes en la historia, para evitar a los pueblos los dolores y tragedias que a los españoles alcanzaron, no obstante la voluntaria limitación en el empleo de los medios de destrucción, horrores que serían centuplicados en una nueva guerra. Es de gran responsabilidad extender el conflicto a mares y lugares alejados del foco actual de la guerra, sin razón imperiosa que lo justifique". Y termina el llamamiento con estas palabras: "Apelo al buen sentido y responsabilidad de los gobernantes de las naciones para encaminar los esfuerzos de todos a localizar el conflicto actual".

¡Dios ilumine a los dirigentes y salve a Europa!

J.

Francisco Franco

TEMAS AGRICOLAS

¡PENSEMOS ALTO!

Vuelve a tronar el cañón y a producirse desgracias a miles por culpa de la incompreensión de los hombres, que no quieren atender aquel precepto divino dado a la humanidad va para dos mil años: "¡Paz a los hombres de buena voluntad!"

España, por boca de nuestro Caudillo invicto, observará una neutralidad perfecta en el actual conflicto, y esto ya es una garantía de paz para los españoles, que bien la necesitamos después de los tres años de lucha que hemos padecido.

Mas, como caballeros y como cristianos, pensemos alto y pidamos al Altísimo que cese la actual contienda cuanto antes, ya que el azote de la guerra sólo puede desaparecer cuando Dios extienda su mano sobre todos y haga que reine en la tierra la paz verdadera, libre de odios y rencores y atentos siempre a cumplir la altísima misión que trajimos al venir a este mundo.

Unamos nuestras preces a las que se elevan por la cristiandad entera por mandato de Su Santidad el Papa Pío XII, y que Dios quiera apiadarse de esta desgraciada Europa.

ESPIRITUALIDAD

Detrás de lo que queda escrito, y precisamente en esta sección de temas agrícolas, que tantos beneficios materiales busca para todos los asociados, está bien que dediquemos unos minutos al de la espiritualidad.

Varios celosísimos consiliarios, de los que dedican sus energías a lograr, sin provecho propio—no se olvide de este dato tan interesante—, un mayor beneficio a los asociados, nos invitan a que digamos en LA ESPIGA que no hay que materializarse sólo y que hay que pensar siempre, y sobre todo, en lo espiritual.

Bien está que se logren beneficios materiales, con los cuales se atiendan a sus necesidades y de los suyos; pero antes, y sobre esto, está el lograr la salvación propia y la de los suyos.

Y en este aspecto, a juzgar por lo que nos dicen citados señores, hay muchas lagunas que estamos en la obligación de salvar.

Los Sindicatos (hoy Cooperativas) Agrícolas Católicos se formaron va para veinticinco años en esta Diócesis, con el fin de proporcionar al labriego el Pan, pero también el Catecismo; y en su sabio Reglamento, al lado de los deberes sociales de índole económico, figuran los religiosos, concordantes con el título y con el espíritu que los creara.

Que no se diga ni de un solo socio que deje de cumplir sus deberes religiosos, y si no es posible lograr que comprenda esta obligación reglamentaria, que la Directiva cumpla con su deber y si es preciso lo expulse del seno de la Asociación.

Los señores consiliarios deben aconsejar y proponer en todo caso.

COOPERATIVAS

Empezamos a recibir noticias del cumplimiento de la orden dada por el Consejo Directivo de nuestra Federación sobre el cambio de nombre del "Sindicato" por el de "Cooperativa", y que mencionábamos en nuestro último número y en la circular que con fecha 25 del pasado Agosto remitimos a los señores presidentes de los Sindicatos.

Desde el número próximo empezaremos a publicar los nombres de las localidades donde se han efectuado los cambios de nombres, y por lo tanto esperamos que todos nos comuniquen, con certificación del acta, los dos acuerdos que se han ordenado tomar.

En cuanto al sello social, estamos al habla con una casa con el fin de que nos los haga en serie, y conseguiremos dos cosas: unidad y economía.

Repetimos: el nombre ha de ser: Cooperativa Católico-Agraria de
(Salamanca).

TRIGOS

Siguen acudiendo los asociados a las paneras que poseemos y que reseñamos en nuestro número del día 26 de Agosto y depositando sus trigos en las condiciones ya conocidas: venta precio Diciembre, depósito para lograr préstamos (warrants) o simple depósito para el cobro en el mes que se desee.

Los que han depositado su trigo y aún no han traído la hoja

declaratoria a nuestras oficinas, deberán con urgencia hacerla extender en la Secretaría de su Ayuntamiento, con el fin de completar la operación que han realizado con nosotros.

Si alguno tuviera recibido préstamo con la garantía de trigo, deberá previamente abonar en trigo el valor del préstamo y sus intereses, sin cuyo requisito no pueden llevar el trigo a nuestros almacenes.

Forzosamente hemos de repetir:

La presencia de un socio a cobrar o a realizar cualquiera operación con nosotros sin la autorización en regla del Sindicato es nula, ya que no se le puede atender.

El "yo no sabía" tiene que desaparecer, ya que nosotros ordenamos y escribimos para todos y no somos culpables de que no nos lean, no nos comprendan y no quieran entendernos, que de todo habrá "en la viña del Señor".

Hágase todo bien y en orden, pues nosotros lo advertimos hasta pesadamente.

OFICINAS

Sepan todos que la ordenación administrativa de la Federación y de su Caja Central es, a partir de ahora, la siguiente:

ALMACEN CENTRAL. — Afueras de San Bernardo, 17 (La Cerámica). Teléfono 20-22.—Horas de trabajo: de ocho a doce y de dos a seis de la tarde.

OFICINAS CENTRALES. — Prior, 10, 1.º. Teléfono 11-26.—Horas de oficina: de diez a una y de cuatro a siete. La Caja, por la tarde, sólo funciona hasta las cinco.

PEÑARANDA.—Oficina: Plaza Mayor, Casa Barragán. Teléfono 13. Encargado, don Pedro Sánchez Benito.

CANTALAPIEDRA. — Encargado, don Andrés Laporta, con oficina administrativa.

ALBA DE TORMES.—Encargado, don Eulalio Cosme, con oficina administrativa.

ALDEALENGUA. — Encargado, don Florentino Marcos. Deberán entenderse con él los de Aldealengua, San Morales, Aldearrubia, Cordovilla, Moriñigo, Villoria y Arabayona.

ABONOS

Deberíamos suprimir este epígrafe, ya que poco agradable vamos a decir.

En materia

de subsistencias se va a la normalidad

Se ha decretado la rebaja en el porcentaje de la extracción de la harina panificable; en consecuencia, el pan es de mejor calidad. Las peticiones razonadas y justas elevadas al Gobierno han sido atendidas una vez más, sin menospreciar ninguno de los factores dignos de tener en cuenta. La Orden del Ministerio de Agricultura que modifica el porcentaje de extracción de las harinas panificables, es una prueba palmaria, entre muchas, de tal aserto.

Los elementos ganaderos habían

De abonos nitrogenados, nitratos y amoníaco, malas noticias, ya que, empezada la guerra en parte de Europa, es mucho más difícil la llegada a puertos españoles del tonelaje necesario. Ni que decir tiene que seguimos con interés, vigilantes y prontos a suministrar lo que sea posible.

De superfosfato sigue el suministro, pasando ya de los cien vagones lo enviado a nuestras Asociaciones; pero nos interesa hacer constar que el que no lo hubiera pedido ya, debe de abstenerse de hacerlo o tener poquísimas esperanzas de lograrlo, ya que antes han de servirse a los que lo pidieron en su día.

¿Quién tiene la culpa de estos desconciertos, en la regulación de los suministros?

Los asociados y los Sindicatos, que no atienden nuestras indicaciones.

Pesados nos pusimos hace unos meses, rogando y repitiendo que se pidiera y recibiera, aunque pareciera pronto.

Y ni que decir tiene que fuimos atendidos, como lo demuestra los diez mil sacos de 100 kilos que ya obran en poder de nuestros agricultores y los cinco mil que están ahora enviando.

Pero a los que desatendieron nuestras órdenes y ahora lo piden, hay que decirles: que primero son sus hermanos disciplinados y obedientes y luego... si sobra, que no sobrará, serán ellos.

¿Verdad que es desagradable lo que queda dicho?

dirigido atinadas demandas al Gobierno en este sentido, y a la vez y además se consigue una importante mejoría en la calidad del pan.

La abundancia de piensos es condición *sine qua non* para la repoblación de la ganadería nacional con la rapidez posible; repoblación necesaria y que es preciso llevar a feliz término. Circunstancias diversas aconsejan, por otra parte, no importar piensos; es por ende, natural, buscar en nuestros propios recursos el abastecimiento de las necesidades ganaderas. Hasta el momento de la Orden que comentamos había una disposición clara y terminante: en toda España no se podía fabricar más que harina integral, esto es, paridad absoluta entre la cantidad de trigo molturada y de harina extraída. Por la Orden de referencia se establece una importante rebaja en el porcentaje de extracción, cálculos que se basan en el peso del trigo por hectolitro, con lo cual se consigue una mayor elasticidad adaptable a las necesidades diversas de las distintas provincias. Habida cuenta de los altos pesos específicos de los trigos nacionales, en conjunto representará una extracción de harina panificable que oscilará, según los pesos específicos, en un ochenta y cinco y noventa por ciento del trigo molturado, lo que dejará un apreciable margen a la producción de despojos para el consumo de la ganadería.

Hasta el presente las fábricas de harina molían poco, lo justo para que no faltase harina bien distribuida. Hay, sin embargo, gran demanda y ganas de comprar.

Se muele todavía el último trigo extranjero y los pocos nuevos que al presente entran. Con el nuevo régimen de producidos y la impaciencia por que empiece el trigo en abundancia que se dejaba sentir en la panadería que desea surtir de existencias, sin preocuparse a diario del abastecimiento de sus establecimientos, termino esta crónica, no sin antes felicitar al Gobierno por la acertadísima disposición que da ocasión a esta crónica.

(De "La Revista Mercantil".)

¡Viva España!

¡ARRIBA EL CAMPO!

DE «AVILA AGRARIA»

“Más que nadie merece y más que nadie necesita el subsidio familiar el pequeño labrador”.

Así terminamos nuestro artículo anterior.

Proposición que trataremos hoy de desarrollar, desmenuzar o aclarar.

Primera parte: EL PEQUEÑO LABRADOR MERECE EL SUBSIDIO FAMILIAR.

¿Quién es pequeño labrador?—Entendemos por pequeño labrador en esta nuestra tierra, que todo es de secano, todo aquel que no labra más de ciento cincuenta obradas—el que no llega a las 60 hectáreas.

En el Decreto del Ministerio de Agricultura de 1.º de Julio del presente año, se lee en su artículo 3.º: “El Servicio Nacional del Trigo deducirá en sus compras a aquellos productores que cultiven trigo en superficies superiores a 30 hectáreas, las siguientes cantidades: Hasta 60 hectáreas una peseta por quintal métrico en la parte que exceda de 30 hectáreas, etcétera”. Ahora bien, el Ministerio, al no imponer gravamen alguno a los labradores que no cultiven más de 30 hectáreas de trigo, parece ser que a éstos les considera como pequeños labradores, y por eso les libra de ese gravamen. Aprovechamos la ocasión para aplaudir al Ministro de Agricultura y congratularnos de esta acertadísima disposición.

Pues bien, el labrador que no labra más de 60 hectáreas, nunca llegará a cultivar 30 de trigo, pues no puede sembrar cada año más de 40 hectáreas, pues tiene que dejar por lo menos 20 de barbecho, y aunque lo que más cultiva es el trigo, nunca sobrepasará las 24 hectáreas, pues siempre tendrá que dejar la tercera parte, por lo menos, para cebada, algarrobas, guisantes, garbanzos, lentejas, etcétera, de manera que me parece no habrá dificultad para considerar como pequeños labradores a todos aquellos que no labren más de 150 obradas, o que no lleguen a las 60 hectáreas.

¿Y hay muchos pequeños labradores en los pueblos?—Casi todos. Hay pueblos donde no existe ningún labrador en grande, y hay otros en donde se encuentran uno,

dos o, a lo sumo, media docena. Y si fuéramos a examinar esas grandes labranzas, nos encontraríamos con que algunos de esos labradores son grandes por la renta o rentas que tienen, que si estuvieran repartidas entre otros más pequeños, habría más de éstos y vivirían más desahogadamente. ¡Error grande, pero muy grande, si se mira con los ojos de la sociología cristiana, el de estos grandes propietarios al procurarse arrendatarios entre los grandes labradores!

¿Y cuál es el origen de los labradores en pequeño?—La mayor parte proceden de otros pequeños labradores. Si un padre tiene un solo hijo y posee 50 obradas de tierra, y este hijo se casa con una que aporte al matrimonio otras 50, aumentará el capital; pero si, como sucede ordinariamente, deja cuatro, seis o más hijos, entonces aumenta el número de pequeños labradores, resultando éstos cada vez más pequeños.

Otros proceden de obreros agrícolas—de los mozos de año—que fueron trabajadores y económicos y lograron ya por sí solos o por los esfuerzos también de sus padres y abuelos, montar su laborcita, que pueden sostener y sostienen contentos gracias al trabajo de todos, padre, madre e hijos.

Algunos proceden de los mismos grandes labradores. Un grande labrador deja seis hijos. Si posee 300 obradas, tocan a 50, resultando de un grande labrador, seis pequeños. Y si aquel labrador en grande lo era merced a la renta que labraba, y esta renta la sigue labrando un solo hijo, éste será el rico, el grande labrador; y los demás... nada.

¿Y estos pequeños labradores merecen que se les ayude? — Ya lo creo que lo merecen.

PRODUCTOS “SAM”

En el Almacén central de Salamanca, de la Federación, hay a disposición de los asociados estos ricos productos: Botes de leche condensada y botes de leche en polvo, que no necesitan azúcar para confeccionar cualquier alimento que se desee.

Lo merecen, primero, por su trabajo.—El labrador no descansa, ni de día, ni de noche; ni en verano, ni en invierno; ni en los días laborables, ni en los festivos. No disfruta de vacaciones de ningún género. Y su trabajo casi siempre es duro. Mirad a los hijos del pequeño labrador. Ahora, en el verano, a trillar, a cuidar de la era, a recoger garbanzos, a espigar cebada, a desembocar, a traspolar. En el otoño, a cuidar de la viña, a vendimiar, a desgramar, a arrancar gatuñas.

En primavera, a por corregüelas, a por ajunjeras, a por hierba para el ganado.

En el invierno, en cuanto sale de la escuela, a bajar el pienso, a llenar la pajera, a limpiar la cuadra, a echar de comer a los cerdos.

Y en cuanto el mocete tiene fuerza suficiente... a calzarse las abarcas... y detrás de la yunta.

Lo merecen, segundo, por su austeridad.—Entrad en la casa de un pequeño labrador y encontraréis limpieza hasta en el último rincón, pero nada de elegancia; los muebles todos son ordinarios; la cama matrimonial, la que se usaba cuando contrajeron matrimonio; las camas de los hijos, las heredadas de sus mayores. Mirad su mesa, contemplad los manjares, sanos sí y nutritivos y casi siempre abundantes, pero nada de extraordinarios; ni principios, ni postres. Entre estos labradores huelga la mayor parte de las veces el plato único, porque no pasan de cazuela o de puchero, y el postre se reduce al último trozo de pan, a lo sumo rociado con vino. Para ellos están demás las tabernas y los cafés, y si alguno frecuenta estos lugares, no tardará en resentirse su hacienda.

Lo merecen, tercero, por su patriotismo y catolicismo.— En mi vida pueblerina, que (g. a D.) no ha sido corta, me he encontrado no pocas veces con ricos, labradores o no, y hasta con personas de carrera que hacían alardes de republicanismo y hasta de izquierdistas rabiosos; me he encontrado también obreros, agrícolas o no, que hacían alarde de socialismo y anarquismo, y en no pocos pueblos funcionaban ya, a última hora, sociedades de este jaez; pero entre

(Continuará.)